



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DEL RECURSO DE ALZADA CONTRA LA CONTESTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL, A LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TAREAS DOCENTES.**

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado, el 21 de octubre de 2022, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D. ANTONIO JOSÉ PÉREZ CORTÉS, contra la contestación de la Dirección del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal a la solicitud de conciliación y asignación de tareas docentes.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del escrito para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/?s=download&token=fe85555d-9251-42b5-af60-0cb9008f39f2>

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN  
En calidad de: Firmante

